



La comisión política de Renovación Nacional se reunió ayer para analizar el tema de la sucesión presidencial. En la foto aparecen Jaime Guzmán y Andrés Allamand, vicepresidente; Ricardo Rivadeneira, presidente; Sergio Onofre Jarpa, vicepresidente y Gonzalo García, secretario general.

En reunión de la comisión política

Renovación Nacional abordó el tema de sucesión presidencial

Desde las 09.30 horas de ayer se reunió en el Hotel Acacias de Vitacura la Comisión Política del Partido Renovación Nacional, analizando el tema de la sucesión presidencial.

En un intermedio, el vicepresidente del conglomerado, Sergio Onofre Jarpa, explicó que se debatió el tema respecto a tres puntos: Plebiscito, Candidato Único o Elecciones Libres.

Consultado Jarpa sobre cuál opción prefería, dijo que "depende de las circunstancias, porque el plebiscito que se ha usado en otros países también se puede y es legítimo usarlo en Chile, porque realmente hay libertad para votar sí o no, de manera que no se coarta la libertad si las personas que estén en desacuerdo pueden votar que no y entonces habría una elección abierta, de manera que ese no es el problema, el problema es qué es mejor para Chile".

El vicepresidente de Renovación Nacional señaló, más adelante, que "hay que tener presente que de nin-

guna manera podría, la Comisión Política, estar señalando un candidato porque según la Ley de Partidos Políticos, eso le corresponde al Consejo del Partido, al Consejo General, que no se puede constituir hasta que esté legalizado el partido. Después, este consejo propone un candidato y según la ley tienen que votar cada uno de los miembros del partido ante un ministro de fe, designado por el Tribunal Electoral, de modo que el proceso para llegar a apoyar determinada candidatura es muy largo".

SUCESION PRESIDENCIAL

Respecto a la Sucesión Presidencial, Jarpa Reyes estimó que hay que estudiar distintos aspectos, entre ellos cuál será la mejor fórmula para elegir Presidente de la República "lo cual no significa que esta actual directiva provisoria del partido tenga facultad para estar proclamando porque la ley no le permite hacerlo, estamos porque

naturalmente vamos a tener una opinión en términos generales y vamos a dar a conocer esta opinión a las personas que se están incorporando al partido, pero una proclamación de candidato, un apoyo a un candidato, eso no se puede hacer por ahora".

POSICION OFICIAL

La comisión política de Renovación Nacional facultó ayer a la directiva de esta colectividad política para redactar una declaración que contendrá la posición oficial frente a la sucesión presidencial.

La nota será entregada hoy y en su redacción participaron el presidente, Ricardo Rivadeneira; los vicepresidentes Jaime Guzmán, Andrés Allamand y Sergio Onofre Jarpa y el secretario general, Gonzalo García.

Este dirigente señaló que la reunión se desarrolló en medio de excelente ánimo y los acuerdos se adaptaron por unanimidad, sin que se utilizara el mecanismo de la votación.